

*****URGENTE***SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL/ 44650318600120180009100/YEAB**

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 30/01/2024 11:55

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - La Guajira - San Juan Del Cesar <j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑORES:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DEL SAN JUAN DEL CESAR

E.S.D.

RAD: 2018-00091

DEMANDANTE: METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA

DEMANDADO: JORGE LUIS MENDOZA GARCIA

ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando dentro el presente proceso como apoderado de **METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA** solicito amablemente me sea remitido el link de acceso al expediente digital, así mismo este acceso puede ser compartido al correo yacosta@gha.com.co

Saludos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 18 de abril de 2023 15:03

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - La Guajira - San Juan Del Cesar

<j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL/ 44650318600120180009100/YEAB

SEÑORES:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DEL SAN JUAN DEL CESAR

E.S.D.

RAD: 2018-00091

DEMANDANTE: METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA

DEMANDADO: JORGE LUIS MENDOZA GARCIA

ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando dentro el presente proceso como apoderado de **METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA** solicito amablemente me sea remitido el link de acceso al expediente digital, así mismo este acceso puede ser compartido al correo yacosta@gha.com.co

Saludos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J

RE: ***URGENTE****SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL/ 44650318600120180009100/YEAB

Juzgado 02 Promiscuo Circuito - La Guajira - San Juan Del Cesar

<j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 14/02/2024 16:09

Para:Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud estamos remitiendo vínculo para acceso al expediente
44650318600120180009100

 [44650318900120180009100](#)

Atentamente,

PIEDAD ROCÍO DÍAZ DAZA
SECRETARIA



Juzgado 001 Civil del Circuito con Conocimiento en Asuntos Laborales de San Juan del Cesar, La Guajira
Calle 7 # 9-110 Palacio de Justicia "Ricardo Hinestrosa Daza"
Correo electrónico: j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co
San Juan del Cesar, La Guajira
Teléfono celular - whatsapp: 3243077295

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 7 de febrero de 2024 13:44

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - La Guajira - San Juan Del Cesar

<j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ***URGENTE****SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL/ 44650318600120180009100/YEAB

SEÑORES:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DEL SAN JUAN DEL CESAR

E.S.D.

RAD: 2018-00091

DEMANDANTE: METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA

DEMANDADO: JORGE LUIS MENDOZA GARCIA

ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del

C.S. de la J., actuando dentro el presente proceso como apoderado de **METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA** solicito amablemente me sea remitido el link de acceso al expediente digital, así mismo este acceso puede ser compartido al correo yacosta@gha.com.co

Saludos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 30 de enero de 2024 11:55

Para: j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ***URGENTE****SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL/ 44650318600120180009100/YEAB

SEÑORES:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DEL SAN JUAN DEL CESAR

E.S.D.

RAD: 2018-00091

DEMANDANTE: METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA

DEMANDADO: JORGE LUIS MENDOZA GARCIA

ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando dentro el presente proceso como apoderado de **METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA** solicito amablemente me sea remitido el link de acceso al expediente digital, así mismo este acceso puede ser compartido al correo yacosta@gha.com.co

Saludos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 18 de abril de 2023 15:03

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - La Guajira - San Juan Del Cesar
<j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL/ 44650318600120180009100/YEAB

SEÑORES:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DEL SAN JUAN DEL CESAR
E.S.D.

RAD: 2018-00091

DEMANDANTE: METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA

DEMANDADO: JORGE LUIS MENDOZA GARCIA

ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., actuando dentro el presente proceso como apoderado de **METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA** solicito amablemente me sea remitido el link de acceso al expediente digital, así mismo este acceso puede ser compartido al correo yacosta@gha.com.co

Saludos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J